



HONORABLE AYUNTAMIENTO
2021 - 2024
GOBIERNO EN
MOVIMIENTO



NORMAS para establecer la estructura de información del formato del ejercicio y destino de gasto federalizado y reintegros.

Con fundamento en los artículos 9, fracciones I y IX, 14 y 81 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y Cuarto Transitorio del Decreto por el que se reforma y adiciona la Ley General de Contabilidad Gubernamental, para transparentar y armonizar la información financiera relativa a la aplicación de recursos públicos en los distintos órdenes de gobierno publicado en el Diario Oficial de la Federación el 12 de noviembre de 2012 se emite la:

Normas para establecer la estructura de información del formato del ejercicio y destino de gasto federalizado y reintegros.

| H. Ayuntamiento de Escárcega | | | | |
|--|-------------------------|----------------|---------------|-----------|
| Formato del ejercicio y destino de gasto federalizado y reintegros | | | | |
| Al período del 01 de enero al 31 de diciembre 2021 | | | | |
| Programa o Fondo | Destino de los Recursos | Ejercicio | | Reintegro |
| | | DEVENGADO | PAGADO | |
| FISM | OBRAS Y ACCIONES | 102,099,694.29 | 99,402,013.88 | 5,188.88 |
| FORTAMUN | OBRAS Y ACCIONES | 41,811.655.01 | 40,910,621.5 | 1,933.00 |
| | | | | |

ATENTAMENTE



LAF. PATRICIA FABIOLA CAUICH CAN
TESORERA MUNICIPAL